



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Informe Anual de Actividades de la
Comisión de Cultura Política

2020

Índice

No.	Título	Página
	Índice	
1.	Introducción	2
2.	Marco normativo	2
3.	Objetivos del Programa Anual de Trabajo 2020.	3
4	Tareas desarrolladas y su vinculación con los objetivos y metas programadas	3
5.	Conclusiones	14

1. Introducción

El artículo 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato dispone que la integración de comisiones permanentes, incluyendo la de Cultura Política y Electoral, está a cargo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato¹. Asimismo, determina las reglas bajo las cuales participan las y los integrantes del Consejo General y funcionan las comisiones.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEG, la Comisión de Cultura Política y Electoral deberá rendir un informe anual de actividades de cada ejercicio anterior. Por lo tanto, es necesario precisar las actividades desarrolladas, su vinculación y los objetivos establecidos.

La Comisión desarrolló las actividades programadas en el Programa Anual de Actividades 2020 aprobado en sesión ordinaria del 20 de enero de 2020. Las actividades contenidas en este Plan Anual de Trabajo se encuentran orientadas al cumplimiento de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023 y su Plan de Gestión. Además, se tomó en consideración el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, por lo que se realizaron actividades orientadas a la promoción del voto, así como a la promoción y posicionamiento del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

El presente informe presenta las actividades realizadas al 30 de septiembre de 2020.

2. Marco normativo

- Artículo 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEG.

¹ En adelante IEEG.



- Artículo 48, inciso d); 49; 50 y 59 del Reglamento Interior del IEEG.

3. Objetivos del Programa Anual de Trabajo 2020.

El objetivo general del programa anual fue el Impulsar y supervisar la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades vinculadas con la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023 y su Plan de Gestión, así como con la preparación del proceso electoral local 2020-2021.

4. Cumplimiento de objetivos específicos y actividades.

4.1 Resultados de la implementación de la Estrategia de Cultura Cívica

El objetivo de la Estrategia de Cultura Cívica es “contribuir a la construcción de una ciudadanía participativa, consciente de sus derechos y responsabilidades, que incida de manera favorable en el fortalecimiento de la cultura cívica entre los habitantes del estado de Guanajuato.”

El cumplimiento de la estrategia se desarrolla por medio de un Plan de Gestión, el cual desarrolla las actividades de las cuales la Dirección de Cultura da seguimiento.

A continuación, se desglosan las actividades desarrolladas del Plan de Gestión:

No.	Proyecto	Disposición	Estatus	Responsable operativo
1	Programa de capacitación, inducción y sensibilización de la Estrategia de Cultura Cívica para el	El Programa de Capacitación es el punto de arranque en la implementación del Plan de Gestión y busca la apropiación de la Estrategia de Cultura Cívica entre el personal que labora en el IEEG con dos intenciones principales: que el personal comprenda la relevancia de alcanzar los	Aprobado por la CCPE en la sesión ordinaria del 29 de mayo	DCPE Actualmente en ejecución



No.	Proyecto	Disposición	Estatus	Responsable operativo
	Estado de Guanajuato 2018-2023 al personal del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	objetivos de la Estrategia y que, al haberse apropiado de sus contenidos, puedan reflejarlos en su desempeño y alinearlos a sus actividades institucionales, además de dotar al personal de herramientas de formación que le capaciten para emprender los objetivos en su vida cotidiana con la ciudadanía en general. Se resalta la inclusión de una estrategia de especialización para grupos de puesto.	de 2020	
2	Campaña interna permanente para promover y vivir los valores cívico-democráticos	La Campaña interna permanente busca sensibilizar al personal del IEEG para que conozca, comprenda, se apropie y practique los valores cívico-democráticos como una forma de vida que le permita construir una mejor convivencia laboral, personal, familiar y social, impulsando desde su propio ámbito de influencia, una sociedad más informada y comprometida con su entorno. Como uno de los productos de esta campaña, surge un decálogo cívico - democrático mediante el cual se definen 10 valores que orientan el contenido de la campaña.	Aprobado por la CCPE en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2020	DCPE Actualmente en ejecución
3	Cuadernillos de difusión para los Aliados de la Estrategia de Cultura Cívica	La elaboración, distribución y divulgación de cuadernillos de difusión de la Estrategia de Cultura Cívica tiene como propósito comunicar y transmitir los elementos clave y los objetivos de la Estrategia a los Aliados identificados del IEEG y grupos de interés (posibles nuevos aliados), con la finalidad que estas	Aprobado por la CCPE en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2020	DCPE Actualmente en ejecución



No.	Proyecto	Disposición	Estatus	Responsable operativo
		instituciones, organizaciones o asociaciones identifiquen coincidencias para trabajar en conjunto metas y fines comunes; por la diversidad de Aliados se decidió producir tres diferentes tipos de cuadernillos, orientados a instituciones públicas, educativas y de la sociedad civil.		
4	Sección especializada en el sitio Web del Instituto dirigida a los Aliados de la Estrategia de Cultura Cívica	La creación y puesta en operación de un espacio digital dedicado a la difusión continua de información de utilidad para las tareas colaborativas que se realizan con los aliados y para su propio quehacer organizacional, con la intención de reforzar lazos de comunicación, generar agendas comunes y, de esta manera, maximizar recursos y realizar acciones en materia de cultura cívica con mayor alcance en la población guanajuatense.	Aprobado por la CCPE en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2020	DCPE Actualmente en ejecución
5	Campaña de comunicación y difusión de la Estrategia de Cultura Cívica hacia la sociedad guanajuatense	Generar una campaña de comunicación permanente hacia la sociedad guanajuatense que permita difundir entre los diversos sectores sociales, las actividades y acciones que realiza el Instituto para promover el ejercicio y fortalecimiento de la cultura cívica democrática, la participación ciudadana y los procesos electorales, así mismo se busca elevar la confianza ciudadana del IEEG y contribuir a incrementar la satisfacción con la democracia	El diseño y contenidos de la campaña se encuentran concluidos	SE, DCPE y CCD La ejecución se llevará a cabo de octubre 2020 a agosto 2021



No.	Proyecto	Disposición	Estatus	Responsable operativo
		y sus valores		
7	Sección especializada en el sitio Web del Instituto dirigida a la ciudadanía con información relacionada a la Estrategia de Cultura Cívica	Construcción y puesta en operación de un microsítio para difundir contenidos relacionados con cultura cívica, participación ciudadana e igualdad sustantiva, entre otros temas relevantes relacionados con la Campaña de comunicación y difusión de la Estrategia, haciendo uso de un lenguaje más sencillo en términos de ciudadanía a través de materiales específicos para cada grupo poblacional, así como el establecimiento de medios de comunicación directa para la ciudadanía guanajuatense con el IEEG.	Aprobado por la CCPE en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2020	DCPE Actualmente en ejecución
8	Homologación de formatos e información de proyectos y PAT del año 2020 vinculados con la Estrategia de Cultura Cívica	Con el objetivo de homologar los formatos e información de los proyectos y PAT se desarrollaron la Guía para la elaboración de cédulas de proyectos y la Guía para la elaboración de los PAT como anexos del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI). A partir de estos documentos se adecuaron los proyectos y PAT referentes al ejercicio 2020	Actualmente en ejecución	SE Actualmente en ejecución lo que corresponde a 2021
9	Adecuación de proyectos y PAT vinculados a la Estrategia de Cultura Cívica	Para la adecuación de proyectos y PAT vinculados a la Estrategia, se presenta el SIPSEI como la principal herramienta de apoyo técnico metodológico. Con base en esta metodología, la Coordinación de Planeación, en colaboración con todas las personas titulares de las unidades	Actualmente en ejecución	SE Actualmente en ejecución lo que corresponde a



No.	Proyecto	Disposición	Estatus	Responsable operativo
		responsables del Instituto, adecuó las cédulas de proyectos ordinarios y estratégicos, así como los PAT 2020.		2021
10	Seguimiento y control de planes, programas, proyectos y PAT	En el SIPSEI se generó un esquema de seguimiento y control que considera cinco instrumentos para su cumplimiento: seguimiento de avance mensual, trimestral y anual; análisis de problemáticas y variaciones; cambios y actualizaciones; control de calidad de los entregables, y proceso de toma de decisiones.	Actualmente en ejecución	SE Actualmente en ejecución
11	Esquema de toma de decisiones para el buen desarrollo del Plan de Gestión	Dentro del SIPSEI se propuso una herramienta para estructurar y sistematizar la toma de decisiones del IEEG a través del análisis y la valoración de información objetiva sobre el desempeño institucional y la situación adversa que puede comprometer el desarrollo del proyecto, con la finalidad de generar alternativas de solución y seleccionar las más viables para el Instituto.	Actualmente en ejecución	SE Actualmente en ejecución

Fuente: Informe de cierre de actividades de la Comisión de Cultura Política y Electoral correspondiente al periodo enero-septiembre 2020, elaborado por la Consejera Electoral Beatriz Tovar Guerrero, presidenta de la comisión del 01 de octubre al 30 de septiembre de 2020.

4.2 Proyectos derivados del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Comisión de Cultura Política y Electoral



Las actividades del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Cultura y Electoral también se vinculan con las actividades del plan de gestión, las cuales se indican a continuación:

No.	Proyecto	Descripción	Estatus	Responsable operativo
1	Diagnóstico integral del programa República Escolar	Este diagnóstico integral es un instrumento para apreciar los resultados obtenidos mediante cuatro métodos de recolección de información aplicados a los actores involucrados en las diferentes fases del programa. De esta manera, se puede visualizar las fortalezas y oportunidades, así como las amenazas y debilidades del Programa con el fin de proponer acciones de mejora.	Se presentó en la CCPE en la sesión del 29 de mayo de 2020	DCPE La implementación de las propuestas deberá hacerse en coordinación con la SEG
2	Acciones de colaboración con el INE a efecto de implementar la Estrategia Estatal de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato en concordancia con la Estrategia Nacional de Cultura Cívica y su plan de implementación	Se concretaron acciones de colaboración que forman parte de proyectos que el INE impulsa con el objetivo común de fortalecer la cultura cívica en la población, entre los proyectos de apoyo colaborativo destacan: MX Debate, Faro Democrático, Soy Digital y Juegos Interactivos.	Se presentó en la CCPE en las sesiones del 30 de junio de 2020 y 15 de julio de 2020	DCPE Actualmente en ejecución



No.	Proyecto	Descripción	Estatus	Responsable operativo
3	Acciones de colaboración con otros OPLE en materia de cultura cívica	Generar prácticas desde el IEEG que contribuyan a consolidar la vida democrática conjuntamente con otros OPLE, reconociendo la experiencia con la que cada uno cuenta en la construcción y promoción de la cultura cívica democrática en sus respectivas entidades, por lo que se desarrollaron tres actividades (intercambio de materiales didácticos de forma virtual, intercambio de experiencias sobre los programas de capacitación interna, incorporación de lo OPLE al programa de formadores cívicos) a ejecutarse con los OPLE (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas) que participan en el convenio regional de colaboración para desarrollar en conjunto.	Se presentó en la CCPE en la sesión del 15 de julio de 2020	DCPE Actualmente en ejecución
4	Modelo de Gestión de Convenios de Colaboración	El Modelo de gestión de convenios tiene la finalidad de establecer los tipos de convenios, las políticas, las fases y las responsabilidades de los involucrados en los convenios en los que participa el IEEG. Por lo tanto, este modelo permite al	Se presentó en la CCPE en la sesión del 30 de junio de 2020	SE Actualmente en ejecución



No.	Proyecto	Descripción	Estatus	Responsable operativo
		Instituto vincularse con organizaciones aliadas estratégicas para la formalización de convenios, dar seguimiento durante su ejecución, evaluar los resultados obtenidos, y valorar la renovación o conclusión del convenio de colaboración. Como parte de los productos del Modelo se ha realizado un inventario y diagnóstico de los convenios actuales, también se han designado enlaces entre las partes para dar seguimiento puntual a los convenios, y, en su caso, se han reorientado actividades.		
5	Red Cívica por la democracia y la cultura de la paz entre el IEEG y los aliados estratégicos	El objetivo de la Red Cívica para la Democracia y la Cultura de la Paz es organizar a un grupo de personas, organizaciones, instituciones y otras expresiones sociales que comparten el objetivo común de promover la cultura cívica como medio para impulsar la paz y la convivencia con base en los valores de la democracia.	Se presentó en la CCPE en la sesión del 15 de julio de 2020	DCPE
7	Programa de formadores cívicos	Constituir equipos de ciudadanas y ciudadanos formados e informados en	El diseño se encuentra concluido	DCPE Su ejecución



No.	Proyecto	Descripción	Estatus	Responsable operativo
	para el proceso electoral local 2020 –2021 que remita el INE	cultura cívica que sean replicadores de la importancia de la vivencia y práctica de los valores y principios cívico-democráticos. Electoral de la ciudadanía, así como hacer las observaciones y gestiones correspondientes para cumplir con los objetivos. El Acuerdo INE/CG189/2020 del Consejo General del INE por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 y sus respectivos anexos, fue emitido el 08 de agosto de 2020	Electoral 2020-2021 en la sesión del 28 de agosto de 2020	se llevará a cabo a partir de Octubre 2020 y será un programa Permanente concordancia con el PEL 2020 2021

Fuente: Informe de cierre de actividades de la Comisión de Cultura Política y Electoral correspondiente al periodo enero-septiembre 2020, elaborado por la Consejera Electoral Beatriz Tovar Guerrero, presidenta de la comisión del 01 de octubre al 30 de septiembre de 2020.

4.3 Proyectos relacionados con el Proceso Electoral Local 2020-2021

En relación con la preparación del Proceso Electoral Local 2020-2021 en el programa de trabajo se incluyeron actividades orientadas a la promoción del voto y el posicionamiento del IEEG entre la ciudadanía guanajuatense.

No.	Actividad	Descripción	Estatus	Responsable operativo
-----	-----------	-------------	---------	-----------------------



No.	Actividad	Descripción	Estatus	Responsable operativo
1	Analizar la propuesta de estrategias focalizadas para la promoción del voto en la ciudadanía guanajuatense	El proyecto tiene como propósito promocionar y difundir entre la ciudadanía guanajuatense el derecho a votar en las elecciones locales del domingo 06 de junio del 2021 mediante acciones que informen e impulsen la participación electoral, especialmente en aquellos territorios y grupos poblacionales identificados por su baja participación.	Se presentó el diagnóstico en la CCPE en la sesión del 15 de julio de 2020	DCPE Este proyecto será desarrollado y puesto en ejecución a partir de octubre 2020 y su ciclo será el mismo que el PEL 2020 -2021
2	Supervisar el proyecto de actividades en materia de capacitación electoral y cultura cívica para su incorporación al Plan y Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021	Calendarizar y definir las actividades en materia de capacitación electoral y cultura cívica que durante el proceso electoral concurrente 2020- 2021 se deben realizar con el fin de contribuir en el aprendizaje a capacitadores asistentes electorales, funcionarios de mesa directiva de casilla y observadores electorales, así como impulsar el ejercicio del voto ciudadano en la jornada electoral del domingo 6 de junio de 2021	Se presentó en la CCPE en la sesión del 29 de mayo de 2020	DCPE



No.	Actividad	Descripción	Estatus	Responsable operativo
3	Analizar, y en su caso, realizar observaciones a la Estrategia de Capacitación Electoral	Identificar las actividades que corresponden al OPLE, para trazar las rutas de acción y de coordinación necesarias a fin de cumplir eficazmente con la encomienda de Capacitación	Se presentó la Estrategia de Capacitación y Asistencia	DCPE Su ejecución guarda

Fuente: Informe de cierre de actividades de la Comisión de Cultura Política y Electoral correspondiente al periodo enero-septiembre 2020, elaborado por la Consejera Electoral Beatriz Tovar Guerrero, presidenta de la comisión del 01 de octubre al 30 de septiembre de 2020.

5. Conclusiones.

Las actividades de la Comisión de Cultura Cívica se enfocaron se orientaron al cumplimiento de la Estrategia de Cultura Cívica para el Estado de Guanajuato 2018-2023 y su Plan de Gestión. Y se realizaron actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021 relativas a la capacitación a capacitadores asistentes electorales, funcionarios de mesa directiva de casilla y observadores electorales.

